



CONVOCATORIA LECTURA TESIS DOCTORAL

Como Secretario/a del Tribunal nombrado por la Comisión de Doctorado de la Universidad Complutense que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D^a María Barrigón Montañés, titulada “Vestirse para la muerte en el panteón de las Huelgas de Burgos: cultura textil en la Castilla plenomedieval. Un estudio del ajuar de Alfonso VIII y Leonor de Plantagenet (†1214)” en la Facultad de Geografía e Historia, le comunico que, el/la Presidente del Tribunal ha convocado el acto de defensa de la tesis doctoral para el próximo día...13... de ...mayo....., a las ...10,00.....horas,

- en sesión presencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia**
- en sesión telemática conforme al procedimiento excepcional establecido por la UCM.

En Madrid, a 30 de marzo de 2022

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

Fdo.

Esta convocatoria deberá ser comunicada al DOCTORANDO/A, A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL, A LA COMISIÓN ACADÉMICA RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO y A LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DEL CENTRO, por el/la SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL, en el mismo día en el que se formalice la convocatoria. La defensa de la tesis deberá tener lugar antes de que se cumplan 40 días hábiles. Entre la fecha de la convocatoria y el acto de defensa, deberán mediar diez días hábiles.